

PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-155
FORMATO	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO	

RESOLUCIÓN No 1392
(05 DE AGOSTO DE 2026)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO”

El alcalde Municipal de Santa Rosa – Bolívar, en uso de sus facultades Constitucionales y legales y en especial las conferidas por la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que, el Municipio de Santa Rosa – Bolívar, elaboró Estudios y Documentos Previos a través de los cuales se estableció la necesidad, oportunidad y conveniencia de llevar a cabo procesos de selección contractual cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE BIENES Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA DOTACION DEL INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC) DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN CONTENIDA EN LA FICHA TÉCNICA, EN CUMPLIMIENTO AL OFRECIMIENTO DE DONACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC.**

Que, en cumplimiento de las etapas legales y reglamentarias del proceso de selección contractual que viene referenciado, el municipio de Santa Rosa, Bolívar publicó en SECOP II los documentos: Estudios Previos, Estudios del Sector e Invitación Pública correspondientes a la Mínima Cuantía MC No 00-17 DE 2026, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE BIENES Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA DOTACION DEL INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC) DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN CONTENIDA EN LA FICHA TÉCNICA, EN CUMPLIMIENTO AL OFRECIMIENTO DE DONACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC.**

Que, de conformidad con el panel electrónico de apertura de sobres de la cuenta de usuario del Municipio de Santa Rosa, Bolívar en la plataforma de contratación estatal SECOP II, establecida para el recibo de propuestas y el acta de diligencia de cierre del presente proceso, registro electrónico que forma parte integral del expediente original del mismo, se recibió, dentro del plazo del proceso de selección, **CUATRO (04)** ofertas por parte de los proponentes que se relacionan a continuación:

LISTA DE OFERTAS					+ Abrir Panel	Opciones ▾
Referencia de oferta ▴	Entidad	Evaluación ▴	Presentada ▴	Oferta ▴		
MUNICIPIO DE SANTA ROSA-BOLIVAR MC N° 00-17 DE 2026	LUIS MIGUEL DE LA CRUZ MESA	Oferta en evaluación	29/07/2026 4:53 PM	21.606.078 COP		
SUMINISTRO DE EQUIPOS E INMOBILIARIOS	ARTICA SOLUCIONES DE CLIMATIZACION S.A.S	Oferta en evaluación	29/07/2026 4:49 PM	19.908.000 COP		
SANTA ROSA MC N° 00-17 DE 2026	AVSA BROTHERS INVERSIONISTAS SAS	Oferta en evaluación	29/07/2026 12:54 PM	18.587.765 COP		
ALCALDIA DE SANTA ROSA DE LIMA - BOLIVAR	Negocios e Inversiones Sing	Oferta en evaluación	29/07/2026 10:31 AM	20.630.370 COP		

PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-155
FORMATO	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO	

**RESOLUCIÓN No 1392
(05 DE AGOSTO DE 2026)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO”

Que, de conformidad con lo previsto en el numeral 4º del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y el ítem 1.7 de la invitación pública, se procedió a verificar si la segunda oferta presentada cumplía con las condiciones de la invitación. En caso de que esta no cumpliera con las condiciones de la invitación, se procedería a evaluar la siguiente oferta.

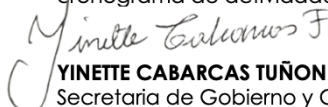
Que, la oferta con el segundo menor precio ofertado que corresponde a la presentada por el proponente **ARTICA SOLUCIONES DE CLIMATIZACIÓN S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901.314.603-8, representada legalmente por **Alejandro Saldarriaga Farfán**, persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 79.981.975 y el segundo informe de evaluación de ofertas concluyo que:

5. RECOMENDACIÓN SOBRE ADJUDICACIÓN

5.1 Teniendo en cuenta la anterior evaluación, se determina que el proponente **ARTICA SOLUCIONES DE CLIMATIZACIÓN S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901.314.603-8, representada legalmente por **Alejandro Saldarriaga Farfán**, persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 79.981.975, acredita el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, condiciones de experiencia, técnicos y económicos exigidos en la invitación pública, expedida para este proceso de selección.

5.2 Se recomienda al señor alcalde municipal de Santa Rosa - Bolívar o al servidor público que él delegue, la adjudicación del proceso de selección contractual número **MC No 00-17 DE 2026**, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE BIENES Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA DOTACION DEL INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC) DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN CONTENIDA EN LA FICHA TÉCNICA, EN CUMPLIMIENTO AL OFRECIMIENTO DE DONACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**, al proponente **ARTICA SOLUCIONES DE CLIMATIZACIÓN S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901.314.603-8, representada legalmente por **Alejandro Saldarriaga Farfán**, persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 79.981.975, de acuerdo con el procedimiento establecido y las reglas contenidas en la correspondiente invitación pública por valor de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$19.908.000.00)**.

Del presente informe de evaluación se dará traslado durante el término previsto en el cronograma de actividades adoptado en la correspondiente invitación pública.


YINETTE CABARCAS TUÑÓN
Secretaria de Gobierno y Cultura Municipal
Alcaldía Municipal – Santa Rosa

PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-155
FORMATO	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO	

**RESOLUCIÓN No 1392
(05 DE AGOSTO DE 2026)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO”

Que, de conformidad con la exposición anterior, este despacho acoge el segundo informe de evaluación elaborado por el evaluador designado para el proceso de selección contractual que viene referenciado, así como la recomendación de adjudicar el contrato MC No 00-17 DE 2026, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE BIENES Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA DOTACION DEL INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC) DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN CONTENIDA EN LA FICHA TÉCNICA, EN CUMPLIMIENTO AL OFRECIMIENTO DE DONACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**, al proponente **ARTICA SOLUCIONES DE CLIMATIZACIÓN S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901.314.603-8, representada legalmente por **Alejandro Saldarriaga Farfán**, persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 79.981.975, de acuerdo con el procedimiento establecido y las reglas contenidas en la correspondiente invitación pública por valor de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$19.908.000.00)**.

Que, por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR al proponente **ARTICA SOLUCIONES DE CLIMATIZACIÓN S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901.314.603-8, representada legalmente por **Alejandro Saldarriaga Farfán**, persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 79.981.975, el proceso de selección contractual MC No 00-17 DE 2026, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE BIENES Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA DOTACION DEL INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC) DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN CONTENIDA EN LA FICHA TÉCNICA, EN CUMPLIMIENTO AL OFRECIMIENTO DE DONACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**, por un valor de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$19.908.000.00)**, de conformidad con las consideraciones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese el presente acto administrativo al señor, **Alejandro Saldarriaga Farfán**, persona natural identificada con cedula de ciudadanía No 79.981.975, en representación de la sociedad **ARTICA SOLUCIONES DE CLIMATIZACIÓN S.A.S.**

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su firmeza y deberá publicarse en el SECOP II.

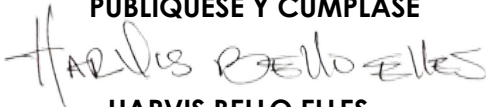
PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-155
FORMATO	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO	

**RESOLUCIÓN No 1392
(05 DE AGOSTO DE 2026)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO”

Se expide en el Municipio de Santa Rosa – Bolívar, a los cinco (05) días del mes de agosto de 2026.

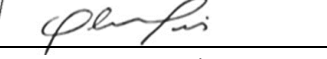
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



HARVIS BELLO ELLES

Alcalde Municipal

Municipio de Santa Rosa – Bolívar

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Jair Eduardo Baleta Iriarte	Asesor jurídico externo	
Revisó	Chavelis García	Profesional Universitario proceso Gestión Contractual	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Alcalde Municipal.			